

BANCO DE ESPAÑA

2182

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2000, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de febrero de 2000, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.

CAMBIOS

1 euro =	0,9710	dólares USA.
1 euro =	104,62	yenes japoneses.
1 euro =	332,00	dracmas griegas.
1 euro =	7,4432	coronas danesas.
1 euro =	8,5860	coronas suecas.
1 euro =	0,60200	libras esterlinas.
1 euro =	8,0730	coronas noruegas.
1 euro =	35,850	coronas checas.
1 euro =	0,57534	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonias.
1 euro =	255,42	forints húngaros.
1 euro =	4,0993	zlotys polacos.
1 euro =	200,3566	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6078	francos suizos.
1 euro =	1,4121	dólares canadienses.
1 euro =	1,5277	dólares australianos.
1 euro =	1,9700	dólares neozelandeses.

Madrid, 1 de febrero de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

2183

COMUNICACIÓN de 1 de febrero de 2000, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	171,355
100 yenes japoneses	159,038
100 dracmas griegas	50,116
1 corona danesa	22,354
1 corona sueca	19,379
1 libra esterlina	276,389
1 corona noruega	20,610
100 coronas checas	464,117
1 libra chipriota	289,196
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,142
1 zloty polaco	40,589
100 tolares eslovenos	83,045
1 franco suizo	103,487
1 dólar canadiense	117,829
1 dólar australiano	108,913
1 dólar neozelandés	84,460

Madrid, 1 de febrero de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.